

EXP-UNC: 0027667/2018

VISTO

Que el Departamento Académico de Artes Visuales solicita llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, y propone la composición del Jurado para proveer un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Pintura I" de la Licenciatura en Artes Visuales, Plan de Estudio 2014, y

CONSIDERANDO:

Que la R.H.C.D. de la Facultad de Filosofía y Humanidades N° 118/2006- Anexo "A", TO Resolución FFyH N° 330/2005 y la R.R. N° 433/2009, Texto Ordenado de la O.H.C.S. N° 8/1986 y sus modificatorias, rigen el proceso de la cobertura del cargo mediante concurso, de aplicación en nuestra Facultad por RHCD 5/2012.

Que cuenta con opinión favorable por parte de Secretaría Académica en cuanto a la inclusión de los miembros del Jurado.

Que en sesión ordinaria del día 4 de junio de 2018 el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la cátedra "Pintura I" de la Licenciatura en Artes Visuales, Plan de Estudio 2014, cuyo programa se anexa a la presente.

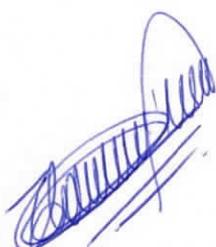
ARTÍCULO 2º. Proponer al Honorable Consejo Superior la integración del Jurado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Mgter. Griselda Lidia Osorio (UNC)

Lic. Pablo José González Padilla (UNC)

Prof. Eduardo Alberto González (UNCuyo)



EXP-UNC: 0027667/2018

Observadores Titulares:

Egresada: Lic. María Teresita Cervera

Estudiante: Julia Agustina Avendaño

Miembros Suplentes:

Lic. Rubén Oscar Menas (UNC)

Lic. Mariana del Val (UNC)

Lic. José Luis Ramón Molina (UNCuyo)

Observadores Suplentes:

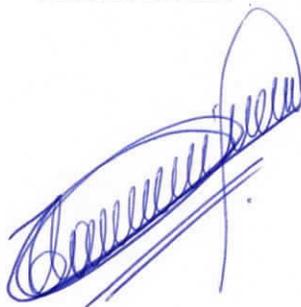
Egresado: Lic. Juan Manuel Alonso

Estudiante: Agustina Blanc

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento Académico de Artes Visuales. Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

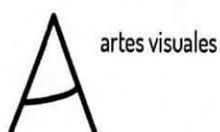
RESOLUCION Nº: **0 1 5 8**



Lic. Emilia Zlauviner
Secretaría de Consejo
Facultad de Artes - UNC



Arg. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba



artes visuales



facultad de artes



PROGRAMA CICLO LECTIVO 2017

Departamento Académico: Dirección de Artes Visuales

Carrera/s: Ciclo Básico PLAN 2014

Asignatura: PINTURA I

Equipo Docente:

Profesores:

Prof. Adjunta a cargo: Mgter. Griselda Osorio

Prof. Adjunta: Mgter. Soledad Martínez

Prof. Asistente: Prof. Otilia Caballos

Ayudantes Alumnos: Natalia Rubiolo, Lorena Franco, Leandro Medina, Fiorella D'Agostino, Tomás Natalí, Constanza Delfino, Ana Bustamante

Distribución Horaria

Turno mañana: Com A: 8,30 hs. A 12,30 hs

Turno tarde: Com B: 17 hs. A 21 hs.

PROGRAMA

Fundamentación

Esta cátedra tiene un carácter introductorio al territorio de la pintura. Los contenidos desarrollados están orientados a un conocimiento básico de los problemas de la pintura y su retórica, centrados en las diversas técnicas, con un sentido académico y en la conformación de una pintura de carácter perdurable.

Las técnicas que se proponen para su conocimiento están pensadas en términos de una techné, es decir de problemas de índole epistemológico, que serán contextualizados socio-históricamente.

Asimismo esta cátedra se piensa como una apertura para reflexionar sobre las cuestiones básicas del problema de la pintura como así también sobre la necesidad de la práctica pictórica como aporte a la diversidad de las expresiones en el arte, discutiendo la homogeneidad cultural. Es desde allí que se piensa una pintura que se pregunte sobre la forma particular de transmitir retóricamente los significados. Desde aquí se pretende un

desarrollo de la voluntad expresiva, de la materia sensorial visual y del sentido comunicable como formas particulares de construcción del lenguaje artístico.

La pretensión de introducción de esta cátedra se ve claramente definida por su perfil de pertenencia al Ciclo Básico Común, teniendo en cuenta la necesidad de articular con materias como Introducción al Dibujo e Introducción a la Historia del Arte , habilitando así una formación más integral de los conocimientos.

Objetivos

- *Conocer de forma introductoria las técnicas, materiales y herramientas de la pintura como así también los problemas específicos del área.
- *Comprender los contenidos de las técnicas pictóricas en términos de techné, relacionándola con las intencionalidades que están presentes en todo trabajo artístico.
- *Relacionar las técnicas pictóricas y sus procedimientos con las diferentes apariencias sensibles que se intentan construir, capitalizando las experiencias realizadas en el taller y seleccionando las adecuadas a los objetivos de cada trabajo.
- *Reconocer la tarea del Taller como una instancia importante de aprendizaje colectivo en la cual los yerros y los aciertos se socializan profundizando los contenidos que se abordan .
- *Construir un vocabulario gráfico-plástico básico que posibilite la comprensión y el desarrollo de los contenidos propuestos en la cátedra y la interpretación de la bibliografía que se propone en la misma.
- * Desarrollar la capacidad de autoevaluación de los procesos plásticos realizados a partir de la comprensión de los objetivos propuestos y sus alcances.

Contenidos

Contenido Nro 1:

El concepto de técnica ligado a una **Techné**. El conocimiento de la razón técnica. Capacidad cognitiva de la técnica. Techné e intencionalidad. Universalidad, enseñabilidad, precisión y explicación en la techné. Relación entre: techné, episteme y razón crítica. La voluntad expresiva, la materia sensorial visual y el sentido comunicable: mediadores en el plano de los contenidos comunicables. La retórica de la pintura y los contenidos: * verbalizables y no verbalizables, * contenidos referidos a cosas, * contenidos referidos a la pintura. Sistema de expresión pictórica: relación entre materiales, procesos intelectivos y aspectos visuales.



Elementos gráfico-plásticos contruidos a través del lenguaje de la pintura: El color: color luz, color pigmento. Dimensiones del color pigmento: valor, saturación, matiz. Cualidades del color. Relatividad. Paletas: análogos o armónicos, complementarios. **El espacio:** Categorías del espacio. Representaciones del espacio: carácter histórico de la representación del espacio. Perspectivas. Los objetos en el espacio. El espacio en la construcción del paisaje. **Volumen:** el trabajo a partir del valor y la adjudicación de color al mismo. Construcciones de volúmenes simples. El diedro como espacio escenográfico. La relación entre figura positiva y figura negativa en la construcción del volumen. El volumen en las composiciones simples con tres objetos opacos. El volumen en la construcción del paisaje. El problema del abordaje de una techné y de la retórica de la pintura como los elementos gráfico-plásticos se irán construyendo con el desarrollo de las técnicas y los procedimientos de forma paralela. El proceso de construcción de los contenidos de la pintura se ven así complejizados, ya que las operaciones que debe realizar el alumno son múltiples e integradas pensadas pedagógicamente como un proceso sistematizado y ordenado desde la menor a la mayor complejidad.

Contenido Nro 2:

Los elementos de las pinturas : aglutinantes: origen, tipos, características, posibilidades y funciones . Diluyentes: tipos, su adecuación a los aglutinantes. Pigmentos: origen, propiedades, características más importantes. Clasificación de los pigmentos de uso más corriente. Conservantes: tipos y utilización. Esquema comparativo.

Contenido Nro 3:

Soportes. Definición. Tipos de soportes. Técnicas y soportes. Soportes de tela: tipos, elementos constitutivos. Origen de las fibras. Armado de un bastidor de tela. Imprimación y aislantes. Soportes de madera: tipos, características generales. Chapas de fibra de cartón y de pasto prensado: posibilidades, defectos y correcciones factibles. Imprimación y aislantes.

Papel: constitución, características. Construcción de papeles.

Los soportes no convencionales. Cambios de soportes y su relación con las técnicas y las formas de producción en momentos clave de la historia de la pintura de occidente. El soporte en el arte contemporáneo . Particularidades. Construcción de ficha técnica.

Contenido Nro 4:

Las pinturas a base de emulsiones. Los temples

Temple a la cola: témpera: constitución, materiales y herramientas. Procedimientos. Tiempos de secado: aceleración y retardamiento. Experimentación con elementos no tradicionales.

Temple al huevo y sus variantes: magro, oleoso y resinoso: Características. Constitución. El procedimiento de la veladura en el temple. Veladuras por superposición de planos, de restregados, de pinceladas alla prima. Las apariencias en la pintura de temple al huevo. El color transparente como posibilidad expresiva. Color y profundidad.

Temple a la caseína: Características. Constitución. Procedimientos utilizados en el temple a la caseína. Los acabados a la caseína: transparencia y opacidad como resultados expresivos.

Temple a la goma: Acuarela. Constitución. Características. Papeles empleados: tipos, grosores. Procedimientos y herramientas. Las apariencias en la pintura a la acuarela: transparencias por veladuras. La pintura de la acuarela como práctica de reflexión oriental. Los cánones de la pintura taoísta y la práctica de la acuarela. Transparencia y luz: el soporte como grado máximo de luz y de plenitud en el pensamiento y en la producción oriental . Transposición práctica de los cánones : reticencia y sugestión y soledad sonora.

Temple a base de resinas poliméricas: los acrílicos: Contexto histórico en el que surge. constitución, materiales y herramientas. Procedimientos. Tiempos de secado: retardado. Soportes para la pintura acrílica. Cambios que producen los medios plásticos en la concepción y significación de la pintura contemporánea. El legado de los pintores muralistas mexicanos.

Contenido Nro 5:

Las pinturas oleosas. La pintura al óleo: Constitución. Características. Antecedentes en el uso de la técnica. Contexto socio-cultural en el que surge. Mediums utilizados: variantes.

Aceites: tipos, su relación con el acabado y el tiempo de secado. Procedimientos más comunes. Soportes utilizados. La apariencia en la pintura al óleo: tangibilidad de la materia como forma representacional: "realidad y solidez". La acumulación como factor preponderante en la pintura al óleo: ejemplo paradigmático de la pintura occidental.

Contenido Nro 6:

Las pinturas a la cera. Encáustica. Los aglutinantes de cera y barniz. La particularidad de la paleta cliente. Procedimientos más comunes en la técnica de la encáustica. Las apariencias de la pintura a la encáustica: la naturaleza translúcida del medio a la cera. Transparencias y brillo. Soportes para el trabajo con encáustica.

Contenido Nro 7:

Técnicas mixtas.

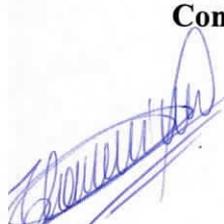
Conceptualización. Origen de las técnicas mixtas. El origen de las técnicas mixtas en la pintura occidental. El aporte del cubismo. Las repercusiones del collage: los futuristas, expresionistas, surrealistas y dadaístas. Las técnicas mixtas y el montaje con diversos materiales a partir de: *los materiales mismos, * de un concepto, *de la metáfora,* de la sustitución del objeto representado. Soportes adecuados para las diversas propuestas de técnicas mixtas.

Contenido Nro 8:

El problema del paisaje (realismo- naturalismo) : este contenido atravesará todo el cursado de la materia. El paisaje como problema histórico, social y cultural. Concepciones del paisaje. Paisaje y territorio. Contenidos culturales del paisaje. Percepción y representación del paisaje. Ideas globales de mundo e ideas de paisaje. Los aspectos del paisaje y su relación con las vertientes estéticas: realismo-naturalismo. Construcción del paisaje: pantallas, pasajes, luz, color, volúmenes.

Bibliografía obligatoria

Contenido Nro 1:



Carrere, Alberto- Saborit, José: Retórica de la pintura.Capítulo Nro 1 : La pintura como arte, Capítulo Nro 3 La retórica de la pintura, Figuras y tropos. Edit. Cátedra . 2000

Descola, Philippe Más allá de naturaleza y cultura. Edit. Amorrortu. Año 2012 Primera parte . Nro 3. La gran división. La autonomía del paisaje. La naturaleza en trompe l'oeil. Tercera Parte Nro 8: Las certezas del naturalismo.

Gage, Jhon: Color y cultura. Ediciones Siruela. Año 1993

Polleri, Amalia Rovira, María Lissardy, Brenda: El lenguaje gráfico plástico.Edit. Edilyr Uruguay. Año 1982.Capítulo II Espacio - Luz y color

Contenidos Nro 2 al Nro 7 inclusive:

Collins, Judith y otros: Técnicas de los artistas modernos. Edit. Blume Año 1984

Hayes, Colin. Guía completa de pintura y dibujo. Técnicas y materiales. Edit. Blume. Año 1981.

Contenido Nro 4:

Acuarela:

Racionero, Luis Textos de estética taoísta Edit. Alianza. Año 1983. Introducción. Pintura: Ensayo sobre pintura paisajística

Svanascini, Osvaldo: Tres maestros del haiku. Edit. Editores do Año 1969

Yourcenar, Marguerite: Cuentos orientales. Edit. Alfaguara. Año1995

Contenido Nro 7:

Técnicas mixtas.

Eco, Umberto: La definición del arte Edit. Martínez Roca. Año 1990. Segunda Parte. Los colores del hierro.

Wescher, Herta: La historia del collage: Edit. G. Gilli Año 1974

Contenido Nro 8:

El problema del paisaje (realismo- naturalismo)

Lothe, André: Tratado del Paisaje. Editorial Poseidón. Buenos Aires. Año 1945

Hockney, David: Una visión más amplia. Editorial fundación del Museo Guggenheim Bilbao. Año 2011

Zoido Naranjo, Florencio: El paisaje un concepto útil para relacionar estética, ética y política.

Mimeo. Madrid 2011

Maderuelo,, Javier: El paisaje, génesis de un concepto. Madrid, Abada Editores, 2005

Propuesta metodológica

Taller con atención personalizada.

Guías de trabajos prácticos en la que se incluyen los objetivos del mismo y la bibliografía que acompaña el proceso de aprendizaje.

Proyección de power point con selección de reproducciones de pinturas paradigmáticas para el abordaje de los contenidos y también de experiencias de los alumnos.

Clases de exposición dialogada.

Guías para la comprensión de textos.

Evaluación

La evaluación será permanente a través de la exposición colectiva de los trabajos de los participantes del Taller. De esta forma los alumnos irán incorporando la evaluación como una instancia de aprendizaje colectiva.

Evaluación de cierre y calificación: se evaluarán los procesos de aprendizaje en el mes de setiembre y al finalizar el cuatrimestre, a principios de noviembre. Esta instancia se considera aprobada con 7 (siete).

Parciales: dos parciales en el transcurso del cuatrimestre. Se consideran aprobados con 7(siete)

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación están relacionados con los objetivos que cada trabajo práctico presupone. Estos objetivos estarán presentes en cada trabajo práctico para conocimiento del alumno en el momento de la presentación de los mismos y con anterioridad al momento de la evaluación. Es importante señalar que los alumnos deberán, al momento de la evaluación final, conocer los objetivos del trabajo propuesto.

Régimen de alumno:

Alumno promocional:

Será PROMOCIONAL el alumno que cumpla con las siguientes condiciones mínimas:

- 80% de asistencia
- 80% de los Trabajos Prácticos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 7 (siete) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- 100% de las Evaluaciones Parciales 100% de los parciales aprobados con 6 o más de 6 puntos, siempre que el promedio de las calificaciones obtenidas no sea menor de 7 puntos y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no

serán promediables a los fines de la PROMOCIÓN.

Alumno regular:

Será REGULAR el alumno que cumpla con las siguientes condiciones:

- 80% de asistencia.
- 80% de los Trabajos Prácticos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- 80% de las Evaluaciones Parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de la aprobación de la condición de alumno REGULAR.

Examen regular: consta de la construcción de un proceso pictórico en el cual se sorteará un contenido correspondiente a las técnicas que se presentan en el programa de la cátedra.

Examen Libre: consta de la construcción de dos procesos pictóricos en los cuales se sorteará un contenido correspondiente a las técnicas que se presentan en el programa de la cátedra y el alumno podrá elegir otro diferente al sorteado. Se solicita construir los contenidos como así también la explicación de lo realizado en los mismos términos que en el examen regular.

Se deberán construir dos procesos uno con cada una de las técnicas en los que estén presentes: * la construcción del espacio, * los volúmenes, * las paletas con las cuales se haya decidido trabajar y niveles generales de valor con sus niveles de contraste respectivos, * los procedimientos elegidos, * las herramientas adecuadas. Todo esto tiene que estar articulado con la intencionalidad que se haya puesto en juego para construir los procesos. Es muy importante atender a las particularidades de cada técnica, a la preparación de los soportes y a las formas en que se trabaje con los procedimientos. Asimismo el alumno tiene que dar cuenta de la construcción de los procesos explicando con claridad los mismos a partir de un lenguaje gráfico-plástico específico y pertinente.

Cronograma:

Actividad	Mes	Mes	Mes	Mes
	1	2	3	4
Unidad I	X			

Unidad II	X			
Unidad III	X			
Unidad IV		X		
Unidad V		X		
Examen de integración parcial		X		
Unidad VI			X	
Unidad VII			X	
Unidad VIII			X	
Examen parcial			X	
Unidad IX				X
Recuperación de parciales				X
Evaluación Final				X

Mgter Griselda Osorio
Titular. Cátedra: Pintura I